PROPUESTA ECONÓMICA

1. **OBJETO.**

Prestar los servicios de apoyo en los procesos formativos, deportivos, recreativos, de actividad física y entornos saludables en el municipio de Balboa, Risaralda.

2. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**.

Para lograr el objeto se propone dividir en **8 monitorias** las actividades:

1. **Gestor deportivo y administrativo.**

 a. Garantizar el apoyo a la Dirección de Salud y Apoyo Social del municipio en la Gestión Administrativa de los sectores de deporte y recreación.
 b. Suministrar a la supervisión un cronograma semanal, separado por actividades de cada monitoria.
 c. Compartir a través de redes sociales del municipio evidencias de las actividades realizadas por el sector, convocatorias, programaciones
 d. Elaborar las bases de datos y caracterización de las personas beneficiadas de cada uno de los procesos de formación y de las diferentes actividades, discriminando en datos estadísticos el número total de población, rango de edades, estrato, Nivel Sisben (Puntaje) y sus respectivos datos de contacto (dirección y teléfono).
 e. Presentar informes técnico- metodológicos mensuales de los procesos de formación deportivos, resultados deportivos y desarrollo de todas las actividades del proyecto, en los formatos establecidos, con el respectivo registro fotográfico, planillas de asistencia y demás soportes requeridos por el supervisor, en forma física y digital.
 f. Presentar un informe final por monitoria, donde se consoliden los resultados de los procesos formativos, deportivos, recreativos, de actividad física y capacitación deportiva desarrollados en el municipio de Balboa.

g. Garantizar el apoyo a las JAC y sus comités deportivos en los temas relacionados al deporte en las comunidades.
h. Apoyar la inscripción y desarrollo de los Juegos Campesinos Departamentales, siempre y cuando estos sean realizados por la Secretaría de Deporte y Recreación del departamento de Risaralda.
i. Apoyar la selección, inscripción y preparación de los estudiantes deportistas de las dos (2) Instituciones Educativas del municipio en los Juegos Intercolegiados, siempre y cuando estos sean realizados por MinDeporte.
j. Acompañar el 100% de los NNA estudiantes del municipio de Balboa en la celebración de los Juegos Intercolegiados en todas sus fases, desde que este sea realizado por MinDeporte
k. Promover y participar de espacios de capacitación organizados en el sector deportes y los demás requeridos por la supervisión tanto a nivel municipal, departamental y demás entes deportivos que trabajen en la formación y actualización de monitores deportivos
l. Apoyo técnico y logístico a los juegos Intercolegiados en la fase zonal y departamental con la articulación de las Instituciones Educativas del municipio de Balboa.

2. Monitoria de fútbol de salón.

a. Elaborar y desarrollar un plan pedagógico para la preparación de los deportistas pertenecientes a las selecciones de fútbol de salón del municipio, ajustado a la edad de desarrollo y los principios del entrenamiento deportivo.
b. Desarrollar y presentar a la supervisión diarios de campo de los entrenamientos realizados, en el cual se evidencie el desarrollo de las actividades realizadas con las categorías intervenidas.
c. Realizar los entrenamientos deportivos de la preselección de fútbol de salón categoría abierta femenina a participar en representación del municipio dos (2) veces por semana durante aproximadamente 2 horas.
d. Realizar los entrenamientos deportivos de la preselección de fútbol de salón categoría prejuvenil/juvenil a participar en representación del municipio dos (2) veces por semana durante aproximadamente 2 horas.
e. Realizar entrenamientos deportivos en fútbol de salón a la comunidad participante de la vereda Tambores dos (2) veces por semana durante aproximadamente 2 horas.

3. **Monitoria de fútbol.**

 a. Elaborar y desarrollar un plan pedagógico para la preparación de los deportistas pertenecientes a las selecciones de fútbol del municipio, ajustado a la edad de desarrollo y los principios del entrenamiento deportivo.
 b. Desarrollar y presentar a la supervisión diarios de campo de los entrenamientos realizados, en el cual se evidencie el desarrollo de las actividades realizadas con las categorías intervenidas.
 c. Realizar los entrenamientos deportivos de la preselección de fútbol categoría abierta a participar en representación del municipio dos (2) veces por semana durante aproximadamente 2 horas.
 d. Realizar los entrenamientos deportivos de la preselección de fútbol categoría prejuvenil a participar en representación del municipio dos (2) veces por semana durante aproximadamente 2 horas.
 e. Realizar entrenamientos en futbol con la Comunidad Indígena categoría abierta del municipio, una (1) vez por semana durante aproximadamente 2 horas.

4. **Monitoria de atletismo.**

 a. Elaborar y desarrollar un plan pedagógico para la preparación de los deportistas pertenecientes al proceso deportivo en atletismo del municipio, ajustado a la edad de desarrollo y los principios del entrenamiento deportivo.
 b. Desarrollar y presentar a la supervisión diarios de campo de los entrenamientos realizados, en el cual se evidencie el desarrollo de las actividades realizadas con las categorías intervenidas.
 c. Masificar e implementar la disciplina de atletismo en el municipio de Balboa, identificando las fortalezas de los NNA atletas y enfocando los entrenamientos deportivos en las modalidades donde se vea un potencial de los participantes con dos (2) sesiones semanales con una duración de 1 hora y 30 minutos aproximadamente.
 d. Realizar un festival de atletismo infantil en el municipio

5. **Monitoria de baloncesto.**

a. Elaborar y desarrollar un plan pedagógico para la preparación de los deportistas pertenecientes a las selecciones de baloncesto del municipio, ajustado a la edad de desarrollo y los principios del entrenamiento deportivo.
b. Desarrollar y presentar a la supervisión diarios de campo de los entrenamientos realizados, en el cual se evidencie el desarrollo de las actividades realizadas con las categorías intervenidas.
c. Realizar los entrenamientos deportivos en baloncesto, dos (2) veces en la semana para los NNA en formación, por categorías: Benjamines, alevines/mininfantil e infantil/juvenil durante aproximadamente una (1) hora y media por sesión y categoría.

6. Monitoria de torneos y competencias.

a. Realizar un torneo de fútbol de salón categoría abierta masculina en la cancha sintética de la vereda La Quiebra
b. Realizar un torneo de voleibol de categoría abierta mixto en el Coliseo Municipal.
c. Realizar un torneo de baloncesto de categoría abierta en el Coliseo Municipal.
d. Realizar un torneo relámpago de fútbol categoría abierta masculina en la zona rural del municipio.
e. Realizar un torneo de "banquitas" categoría abierta masculina en la zona rural del municipio.
f. Realizar un torneo relámpago de tenis de mesa categoría abierta mixto.

7. Monitoria de acondicionamiento físico.

a. Atender a la población interesada, por grupos, en el gimnasio municipal para la práctica de actividad física. En los horarios de 5 – 10 am y 4 – 8 pm.
b. Realizar una valoración física (Índice de masa corporal, peso y talla) inicial de cada participante del Gimnasio Municipal al momento de comenzar su asistencia, realizar seguimiento y una valoración física final al momento de terminar.
c. Presentar a la supervisión el plan de entrenamiento llevado a cabo en las jornadas del gimnasio municipal.
d. Implementar un programa de actividades de mantenimiento de la capacidad motriz y locomotora enfocado en el desarrollo cotidiano del adulto mayor una

(1) vez por semana con duración de una (1) hora por sesión en el Centro de Protección del Adulto Mayor.

e. Desarrollar actividades lúdicas y/o recreativas que sirvan para aprovechar el tiempo libre de los adultos mayores en el Centro de Protección del Adulto Mayor, una (1) vez por semana.

8. Monitoria de Entornos Saludables.

a. Realizar una (1) caminata recreativa al mes con la población en general.
b. Realizar una (1) sesión semanal de step en el municipio, en la zona urbana con población en general.
c. Realizar una (1) sesión de aeróbicos semanal en la zona rural del municipio.
d. Fomentar la práctica de tenis de mesa para recreación en diferentes espacios del municipio una vez por semana.
e. Masificar como disciplina deportiva el voleibol, realizando una (1) sesión semanal de encuentro recreativo con categoría abierta.
f. Realizar tres (3) actividades recreo-deportivas mensuales por sede en 20 sedes educativas del municipio, siempre y cuando haya calendario escolar vigente y se lleven con regularidad las clases. Las sedes: Llanogrande, Carminales Alto, Carminales Bajo, Tres Esquinas, Totui Primaria, Totui Postprimaria, El Chuscal, San Antonio, Cocohondo, La Mancha, La Palmera, Cruces, La Margarita, La Floresta primaria, La Floresta postprimaria, Karabidrua, Cristales, La Aurora, La Cienaga y La Quiebra.
g. Realizar los días feriados actividades deportivas y recreativas como juegos tradicionales, encuentros deportivos, encostalados y entre otras actividades de recreación, entregando su respectiva premiación al primer puesto de cada competencia realizada por cada uno de los días.
h. Apoyar las jornadas descentralizadas "Vamos pa'l campo" realizadas y coordinadas por la Alcaldía Municipal.

3. VALOR.

El valor de la propuesta tiene un costo de CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL M\CTE (**$167.140.000)**. La matriz de presupuesto se adjunta a la presente propuesta. Se propone un plan de pagos de **5 mensualidades** de TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL M\CTE **($33.428.000)** autorizado bajo previa autorización del supervisor.

4. DURACIÓN

La presente propuesta se realiza por un tiempo de **5 MESES** contados a partir de la firma del acta de inicio.

No siendo otro el motivo, quedo atento a cualquier inquietud.

Atentamente,



BENJAMIN ~~ANTONIO~~ PORRAS MALDONADO

Representante Legal Corporación de Turismo Sostenible Zitaravira